

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

9653/2020

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día doce de enero de dos mil veintiuno.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°9653 presentada por el solicitante [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad [REDACTED] ha solicitado la entrega de la información referente a: "Revisión de expediente correspondiente al proceso: LIBRE GESTIÓN N° 1Q20000035 denominada: "ABASTECIMIENTO DE CODIGO 7016282, CORRESPONDIENTE A TRAJE COMPLETO NIVEL BIOSEGURIDAD." Hace las siguientes consideraciones:

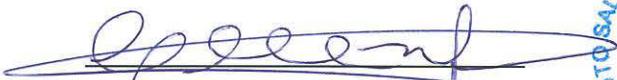
Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 30, 36, 61, 66, 70, 71 Y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Concédase al peticionario la consulta directa del expediente de LIBRE GESTIÓN N° 1Q20000035 denominada: "ABASTECIMIENTO DE CODIGO 7016282, CORRESPONDIENTE A TRAJE COMPLETO NIVEL BIOSEGURIDAD, en versión pública de acuerdo al art. 30 de la LAIP.

Señálese para la realización de la consulta directa a las nueve horas con treinta minutos del día jueves catorce de enero de dos mil veintiuno, la cual se realizará en la Sección de Registro y Notificaciones de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ubicada en el Boulevard Constitución Complejo de oficinas la Meta N° 340, San Salvador.

Notifíquese, por correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdon
Oficial de Información OIR/ISSS
K.C



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS